

Puerto Francisco de Orellana, 2 de Abril del 2007

Señor

Santos Celestino Sarango Maza

Ciudad.-

Estimado señor Sarango:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A. en sesión realizada el día Miércoles 28 de Marzo del 2007, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO ALTERNO** de la empresa, para el periodo de 2007 - 2009, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Comisario Principal, en todos los casos de ausencia o falta del mismo, de igual manera tiene derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinar los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario, además deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinaria de socios.

La Compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A. se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el 23 de Enero del 2003, la misma que fue otorgada ante el Lcdo. Salomón Merino, Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 30 de Enero del 2003 por la superintendencia de compañías con resolución número 03. Q. IJ. 0405 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 7 de Febrero del 2003, en el TOMO DOS, FOLIO, Numero 96, bajo el No. 38, del libro de inscripciones.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

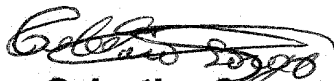
Atentamente,



Sr. Polivio Ramos Ramos

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de COMISARIO ALTERNO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A. según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana 2 de Abril del 2007.



Santos Celestino Sarango Maza

NCI. 110075836 - 4

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

FCO. DE ORELLANA

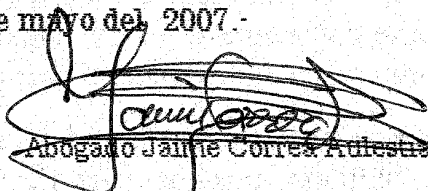
ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha ocho de mayo del año dos mil siete a las 11H10', queda legamente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO ALTERNO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A. A FAVOR DE SANTOS CELESTINO SARANGO MAZA**. Queda inscrita bajo el N° 29 del folio N° 29 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.-

Fco. Orellana, a 08 de mayo del 2007.-


Abogado Jaime Correa Aulestia.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

